

Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias
Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes
Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N° 18 en el marco de la Resolución N° 5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CAMPO DE LA SUBJETIVIDAD Y LAS CULTURAS: PEDAGOGÍA CRÍTICA DE LAS DIFERENCIAS

Carrera	Año	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	4° E	Pedagogía crítica de las diferencias	1 Mód. + 1 Mod. TAIN*	Mañana	A acordar con la Institución	Prov.

- El módulo TAIN será otorgado en función del docente que acceda al grupo. Sólo se otorga 1 (uno) mod TAIN por profesor y por curso.

CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el **06/04/2022** al **12/04/2022**

Inscripción: desde el **06/04/2022** al **12/04/2022 (en simultáneo con la difusión)**

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	JAIMOVICH, María Elena	MAIDANA, Andrés
Especialista	KINDEL, Judit	DELGADO, Mónica
Especialista	MONZÓN, José	LORANG, Gabriela
Profesor Inst.	SAGARZAZU, Valeria	TORNAY, Ingrid
Alumno	A confirmar	A confirmar

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontrarán en la Página Oficial: <https://isfd18-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/>)

- Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del profesorado de Educación Primaria - Resolución N° 4154/07
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Primaria - Resolución N° 4154/07




Marcela E. Raffetti
DIRECTORA
I.S.F.D. y T. N° 18
Lomas de Zamora

ANEXO 1

Resolución N° 4154/07

CAMPO DE LA SUBJETIVIDAD Y LAS CULTURAS: **PEDAGOGÍA CRÍTICA DE LAS DIFERENCIAS**

Marco orientador

El problema de las diferencias (culturales y de capacidades) se ha hecho evidente en los espacios educativos. Sin embargo, su exacerbación ha resultado frecuentemente funcional al modelo neoliberal, que tendió a diversificar perfiles de ciudadanos, transformados en “clientes”, para ofrecer a ellos sus productos diferenciadamente, de acuerdo con la capacidad “adquisitiva” de cada sector social y cultural.

Frente a la evidencia de las diferencias en la cultura global, han proliferado diversos discursos: los de celebración de la diversidad, los que sostienen el “respeto” por el aislamiento cultural, los de la pureza local y original, los estudios postcoloniales, las teorías de la “resiliencia”; muchas de ellas, aún sin quererlo, se transforman en armas para la aceptación ideológica de una sociedad de estratos. Muchas veces, la justa defensa de la cultura propia por parte de los pueblos latinoamericanos frente al avasallamiento de que fueron objeto durante quinientos años, ha sido usada como argumento para limitar su acceso al tipo de saberes que son socialmente productivos en la sociedad digitalizada y globalizada.

Como es obvio, status social y cultura no son términos separados, sino que su imbricación es profunda. Una pedagogía crítica debe asumir la necesidad de comprensión de y entre las diferentes culturas, lo que implica de-construir el proceso histórico de construcción de las identidades diferentes. Esto también obliga a intercambios respetuosos, pactos políticos y educativos y al reconocimiento de las hibridaciones que posibiliten el acceso mutuo a los bienes de la sociedad.

Contenidos

Desigualdades sociales y diferencias culturales

- De-construcción histórica de las diferencias.
- Identidades y poder. Relaciones de poder entre las culturas dominantes y emergentes o subordinadas.
- Hegemonía y contra hegemonía. Antagonismos sociales y educación.

Discursos de las diferencias

- El discurso de las capacidades diferentes. La diversidad y las diferencias.
- Las pedagogías críticas radicalizadas como política cultural. El denominado “multiculturalismo revolucionario”. Las pedagogías del disenso y la transformación.
- Los estudios culturales: entre la exacerbación neoliberal de las diferencias y las políticas socioculturales de igualdad. Neomalthusianismo y neodarwinismo en las pedagogías de la resiliencia.

La complejidad del sujeto educativo y la pedagogía de las diferencias

- Diferencias culturales e integración sociocultural. La articulación intercultural. Los saberes diversos y las diferencias en la relación educativa dialógica.
- El problema de la discriminación y las políticas culturales y educativas antidiscriminatorias.
- El cuerpo en las pedagogías críticas. La importancia de la “voz” en la formación subjetiva.
- Pedagogía de las identidades (étnicas, raciales, sexuales, de género, generacionales). Narrativas de la formación de identidades. Riqueza de las diferencias en las microexperiencias pedagógicas alternativas.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas